

JANUSZ PAWLIK & JERZY SZAŁEK (EDS.)

data, citation and similar papers at core.ac.uk

brought to you

provided by Studia Romanica

FERNÁNDEZ JÓDAR. POZNAŃ: WYDAWNICTWO NAUKOWE
UNIwersytetu IM. ADAMA MICKIEWICZA 2014. PÁGS. 302.

Abstract. Silke Jansen, reseña de Janusz Pawlik & Jerzy Szałek (eds.): *Lingüística española en Polonia: líneas de investigación* [review of Janusz Pawlik & Jerzy Szałek (eds.): *Lingüística española en Polonia: líneas de investigación*], Studia Romanica Posnaniensia, Adam Mickiewicz University Press, Poznań, vol. XLII/2: 2015, pp. 145-148. ISBN 978-83-232-2863-9. ISSN 0137-2475. eISSN 2084-4158. DOI: 10.14746/strop.2015.422.012.

El objetivo del volumen *Lingüística española en Polonia: Líneas de investigación* es ofrecer un panorama global de los estudios actuales de lingüística hispánica en Polonia. A primera vista, el conjunto de los temas tratados en los veintinueve artículos parece bastante dispar: vacilan entre los trabajos teóricos y aplicados, y entre disciplinas tan diversas como la pragmática, la lingüística variacional, la lexicología y semántica, la morfología y la sintaxis, la formación de palabras, la paremiología, la sociolingüística, los estudios traductológicos, y la didáctica del español como lengua extranjera. Se aplican diferentes enfoques teóricos, desde el análisis formal hasta la lingüística cognitiva, y las perspectivas que se adoptan son una vez sincrónicas y otra vez diacrónicas. Gran parte de los análisis son de carácter comparativo entre el español y el polaco y/u otras lenguas. Algunos retoman debates ya clásicos en la lingüística española (p. ej. «Debilitamiento de la /s/ chilena como ejemplo de cambio lingüístico en marcha», de Karolina Broś); otros introducen temas nuevos e innovadores (p. ej., «*Waaren-lexicon in zwölf sprachen* (1797) – presentación del material español», de Ewa Stala). Además de investigaciones de lingüística en un sentido estricto, se aportan también dos trabajos de orientación aplicada y didáctica («Criterios de diseño de una didáctica fonética del español para profesores de lengua polacos», Jerzy Szałek; «El input estructurado a la hora de enseñar el modo subjuntivo», Agnieszka Wilczyńska). En conjunto, las contribuciones no se relacionan por ninguna temática específica, sino que tienen como denominador común el hecho de haberse originado en el contexto académico polaco.

Las limitaciones de espacio no nos permiten entrar en una discusión pormenorizada de cada uno de los trabajos; por ello nos centraremos en una selección (subjetiva, por cierto) de artículos que giran en torno a las problemáticas que nos parecen más representativas del volumen en su conjunto. Como no podía ser de otra manera, los análisis que comparan el español con el polaco constituyen uno de los temas centrales del volumen. Gran parte de ellos se dedica a problemas de gramática contrastiva —en particular, a la cuestión del analitismo en polaco y en español (Janusz Bień), los adverbios de tiempo (Danuta Kucala), los pronombres personales (Wiaczesław Nowikow), y las oraciones copulativas y disyuntivas (Aneta

Pawlak)—. Entre ellos, destaca el artículo de Janusz Bień, intitulado «Analitismo en polaco y en español. Estudio contrastivo», por su interés tipológico. Tras presentar diferentes concepciones del analitismo con sus respectivas implicaciones metodológicas, el autor opta por un enfoque holístico del fenómeno, apoyándose en siete parámetros que le parecen idóneos para calcular el coeficiente analítico de cada lengua. Al aplicar estos parámetros a un corpus paralelo bilingüe de diferentes tipos de textos, resulta que el español aparece como mucho más analítico que el polaco, con ligeras diferencias según los géneros textuales. Ante este resultado, merecería la pena dar un paso más y reflexionar sobre la noción de *analitismo* como tal, tomando en cuenta la interdependencia entre este rasgo tipológico y el nivel textual, aunque no solo este: también el diatópico, el diastrático y el diafásico —sobre todo porque algunos de los parámetros (uso de pronombres personales, del futuro analítico y de la voz pasiva) no se manifiestan de la misma forma en todas las variantes y registros del español—.

Sean o no comparativos, los trabajos que aportan nuevos datos empíricos son relativamente escasos en este volumen. Una honrosa excepción es la contribución «(In)formalidad en ambientes empresariales. Breve comparación entre Polonia y España», de Edyta Waluch-De la Torre y Renata Pawlak. En base a una encuesta llevada a cabo en empresas medianas de ambos países, las autoras analizan el uso de los pronombres formales e informales en diferentes contextos comunicativos. Con la ayuda de un programa informático, las respuestas se correlacionan con diferentes parámetros sociolingüísticos (la edad, el puesto del hablante, el interlocutor y el grado de conocimiento) y con ciertos tipos de situaciones comunicativas (llamadas telefónicas, correos electrónicos, reuniones). De este análisis se desprende que el tuteo es mucho más frecuente en España que en Polonia, lo que las autoras atribuyen a la primacía de una «cortesía distanciada» en España, frente a una «cortesía familiar» en Polonia (p. 271). El análisis convence por su rigor metodológico y el tamaño de la base de datos, pero resulta extraño que en la bibliografía, que sólo incluye cuatro títulos, falten tanto los «clásicos» de la investigación en materia de cortesía y tratamiento (p. ej. Brown & Levinson, 1987; 1960), como trabajos recientes sobre el tratamiento en español.

Una serie de contribuciones trata problemas generales de la investigación en diferentes áreas de la lingüística, sea en el nivel teórico, sea en el metodológico. Piotr Sorbet reabre la vieja discusión teórica acerca de la tipología de los préstamos en su trabajo «Hacia una nueva categoría de préstamos léxicos». Basándose en la noción de *lexicalización* como «el proceso [...] que tiene por efecto transformar un sintagma, compuesto por morfemas libres, en un sintagma fijo (o lexía) conmutable» (p. 231; citado según Greimas & Courtés, 1982), introduce la categoría del *préstamo lexicalizante* para los casos en los cuales la lexicalización se efectúa «durante el proceso de tomar prestados dichos elementos» (p. 231). Caen en esta categoría, según el autor, los arabismos del español y del portugués con artículo aglutinado (*algodón, arroz*), y palabras que se derivan de oraciones (cf. el francés *vasistas* ‘tragaluz’). Aunque el concepto tiene cierto atractivo porque capta la diferencia entre el grado de cohesión sintáctica en la lengua de origen (débil, en los ejemplos citados) y la lengua receptora (máxima), no nos convence completamente. Con la excepción de los préstamos monomorfémicos (desde el punto de vista de la lengua de origen), todos los préstamos suelen ser lexicalizantes en la medida en que pierden su motivación interna y funcionan como unidades léxicas monolíticas en la lengua receptora (cf. por ejemplo anglicismos como *bistec, email, fútbol, hot dog* etc., que no son analizables por parte de hispanohablantes monolingües). Es

dudoso, por lo tanto, que esta característica pueda servir como fundamento para una nueva categoría de préstamos.

La contribución «El dativo intensificador en el español mexicano» de Małgorzata Wielgosz —una de las pocas que focaliza en el español de América— trata el pronombre *le* en su función intensificadora (cf. *híjole, ándale*) entre los polos opuestos de la gramaticalización y la desgramaticalización. Este muestra diversas tendencias evolutivas, aparentemente opuestas: por un lado, hacia la extensión de sus funciones y la descategorización (indicios de gramaticalización según Heine & Kuteva [2005]), y, por el otro, hacia una mayor autonomía sintáctica, que Company Company (2004) asocia con la desgramaticalización (entendida como reversión de la gramaticalización). La aparente contradicción se resuelve si se toma en cuenta que muchos de los verbos que adoptan el dativo intensificador *le* se están convirtiendo en marcadores discursivos, o sea, en formas más independientes sintácticamente gracias a la adquisición de funciones pragmáticas. El artículo añade una nueva dimensión tanto a la discusión sobre el *le* intensificador como a la reflexión teórica acerca de la desgramaticalización y el dogma de su unidireccionalidad. A pesar de todo, quisiéramos señalar algunas inexactitudes, que sin embargo no quitan nada de validez a la línea del razonamiento: en la página 275, la autora habla de la «decadencia del leísmo en México», aunque la rareza del leísmo en comparación con España constituye un rasgo conservador del español mexicano. En la página siguiente destaca que *le* ha sufrido un proceso de erosión fonética en comparación con su étimo latino *ille*, lo que sin embargo es irrelevante para la evolución del dativo intensificador.

El artículo «“Éste no habla como yo”. Algunas cuestiones metodológicas acerca del estudio de la percepción popular de la variación geolectal en relación con la fala de Xálima (Cáceres)» de Bartosz Dondelewski no cumple a cabalidad con lo que el título parece prometer. En una primera parte de su artículo, el autor presenta la *fala*, con dos características fonéticas que funcionan como rasgos de identidad étnica para los xalimegos. Los datos en que se apoya son difíciles de comprobar, ya que parecen provenir exclusivamente de su tesis de licenciatura, inédita. Se sigue con una segunda parte sobre las técnicas de investigación en materia de percepción de la variación geolectal, con especial énfasis en el método de Montgomery (2011). Sin embargo, no se especifica cómo se podría aplicar este modelo al caso de la *fala*, ni se dan resultados concretos de tal aplicación.

Varias contribuciones reflexionan acerca del siempre vivo problema del vínculo entre lengua y cultura. En su artículo «Análisis contrastivo de algunos vocablos que designan intervalos temporales en español, francés y polaco» Beata Brzozowska-Zburzyńska toma como punto de partida el sintagma *fin de semana* y sus equivalentes en polaco y en francés para un estudio semántico y sintáctico contrastivo. Resulta que, lejos de designar un mero «intervalo temporal» como la autora sugiere en el título, la expresión alberga una noción culturalmente compleja, con matices diferentes en las lenguas consideradas. La originalidad del tema y el interés de los datos aportados no llegan a compensar, sin embargo, dos aspectos que quisiéramos señalar como problemáticos: en primer lugar, de la terminología que utiliza, se puede deducir que la autora se basa en el enfoque de la lingüística cognitiva, pero no revela sus fuentes (de ahí que, por ejemplo, su análisis de las preposiciones en la p. 49 parezca proceder de la nada); en segundo lugar, su conclusión algo categórica según la cual «es [en los lexemas y estructuras analizados] donde se manifiesta la visión del mundo de una comunidad lingüística concreta» (p. 59) da la impresión de carecer de fundamento, ya que la autora omite

precisar en qué consiste esta visión del mundo, y cómo emana exactamente de las estructuras lingüísticas presentadas. El vínculo entre lenguaje y cultura parece mucho más obvio en el caso de los refranes, cuya integración en patrones culturales más amplios analiza Xavier Pascual López en su contribución «El refrán como producto lingüístico-cultural». El artículo «Transgresión lingüística y cultural como problema en traducción literaria» de Iwona Kasperska enfoca el condicionamiento cultural de la lengua desde la pragmática, basándose en datos concretos de un corpus de traducciones literarias del español al polaco que ilustran el reto constante que plantean al traductor diferentes tipos de normas (lingüísticas, textuales, sociales).

En conjunto, el volumen ofrece una amplia panorámica de temas y de áreas de la lingüística para todos los intereses. Es en la diversidad temática donde residen, al mismo tiempo, el punto fuerte y el punto débil del volumen: tiene el mérito de ofrecer un abanico de los problemas de la lingüística española que preocupan a los investigadores polacos y hacer accesible, de esta forma, el estado de la cuestión de la hispanística en Polonia a un público internacional —iniciativa muy bienvenida para que el intercambio y la cooperación entre hispanistas de diversas partes de Europa (y del mundo) siga desarrollándose—. Los profesores y estudiantes de español se beneficiarán del enfoque contrastivo de muchas de las contribuciones. Sin embargo, el carácter tan diversificado temáticamente del volumen dificulta su empleo como obra de referencia, manual o texto de estudio.

Silke Jansen

Friedrich-Alexander-Universität Erlangen-Nürnberg